ACTA DE CONFORMIDAD

Por el presente instrumento, la **Arq. Elizabeth J. Zaldívar Sosa**, jefa de Obras Civiles, Administrador del contrato N° 28/2021, manifiesta haber recibido conforme los servicios de mantenimiento Preventivo correspondiente a la ***intervención N°11*** del mes de agosto de 2022, realizados por la firma **TECNO-ELECTRIC S.A.**, correspondiente al contrato N° 28/2021, **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DEL GENERADOR"** según el Plan Anual de Contrataciones, ID N° 359.221 , adjudicada por Resolución N° 174 de fecha 21 de setiembre de 2021, para la Circunscripción Judicial de San Pedro. Los trabajos fueron realizados en su totalidad, conforme cronograma de intervenciones establecido, dando así fiel cumplimiento a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y el Contrato N° 28 de fecha 19 de octubre de 2021, celebrado entre la firma **TECNOELECTRIC S.A.** y la Circunscripción Judicial de San Pedro.

Según informe N°11 emitido por la empresa.

Factura N°001-008-0001937 - Corresponde al Mantenimiento Preventivo nº11 del mes de agosto de 2022.-

En señal de conformidad con el contenido del acta que antecede se suscribe en San pedro de Ycuamandyyú a los 12 días del mes de agosto de dos mil veintidos.

Arq. Elizabeth Zaldívar
Jefa de Obras Civiles

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO
OBRAS CIVILES